

DIARIO DE PALMA.

MIÉRCOLES 28 DE DICIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 18 ms. y se pone á 4 h. 42 ms.
 Sale la luna á 5 h. 15 ms. de la madrugada y se pone á 2 h. 57 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 12 h. 2 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

ADVERTENCIA.

Los señores que nuevamente quieren suscribirse al *Diario de Palma*, para el próximo año de 1854, empezando la suscripción en el primer día de enero, recibirán gratis los pliegos que hasta entonces hayan salido, de los ENSAYOS RELIGIOSOS, POLÍTICOS Y LITERARIOS de *D. José María Quadrado*, y los del tomo de POESÍAS de *D. Gerónimo Rosselló*, para que no les queden truncadas dichas obras, que vamos dando con el *Diario*, y que por su forma particular pueden encuadernarse por separado.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 20 DE DICIEMBRE.

Segun es costumbre siempre que se cangean las ratificaciones de un tratado entre potencias amigas, el gobierno del emperador de los franceses, con motivo del convenio sobre propiedad literaria ajustado con la Francia, ha enviado el gran cordón de la legion de honor al conde de San Luis, que era ya gran oficial de la misma orden, la placa de gran oficial al Sr. Calderon de la Barca, ministro de Estado, y otras condecoraciones á los que han tenido una intervencion oficial en dicho convenio.

Por otra parte, el gobierno de la reina de España ha enviado la gran cruz de Carlos III á los ministros de negocios extranjeros y de lo interior en Francia, y otras condecoraciones á varios funcionarios de la nacion vecina.

Segun leemos en un diario frances, al que suponemos bien informado, las bases del convenio sobre propiedad literaria, ajustado entre la Francia y la España, serian que la imprenta francesa ni la española pueden publicar las obras originales de uno ú otro pais, ni continuar el comercio de librería que Paris hace con la América de obras españolas, y Bruselas con Madrid de libros franceses. En cuanto á las traducciones de obras, artículos de revistas, novelas, etc., se reconoce tambien durante seis meses la propiedad del autor, quien podrá concertarse, durante este período, con quien quiera para su traducción en lengua extranjera. A los seis meses, la obra original, si no ha sido traducida por otro, se hace de propiedad general. El tratado regirá como ensayo durante un plazo que parece ser de dos años. Otro dia haremos sobre este convenio las reflexio-

nes que él nos inspira. Hay en él una sancion penal pecuniaria para los que falten á sus cláusulas.

El correo de hoy nos da noticia de la furiosa tempestad que estalló en Vigo el día 13 á la una de la tarde: las calles estaban llenas de escombros, los árboles arrancados, las paneras volaban, el mar elevaba sus espumosas olas á una inmensa altura, y los hombres tenian que asirse unos á otros para no ser estrellados. Algunos botes de los buques surtos en la bahía habian sido arrojados á la playa, aunque sin haber experimentado grave daño. Un falucho y una lancha habian naufragado fuera de las islas de Cies, pereciendo los pescadores que los tripulaban. Se habia desplomado la torre de la parroquia de Torrox á una legua de Vigo, en ocasion de celebrarse la fiesta de Sta. Lucia, siendo considerable el número de las víctimas.

Las músicas de los cuerpos de la guarnicion dieron anoche (19) una gran serenata en la plazuela del real Palacio en celebridad del cumpleaños de S. A. R. la serenísima princesa de Asturias. Apesar de lo fria y aun lloviosa de la noche, la concurrencia fué bastante numerosa.

Dice un periódico:

«Parece que se está escribiendo una revista política-burlesca del año de gracia 1853. Segun nos aseguran, tan pronto hacer reír como llorar, y están pintados de mano nuestra á lo *Charinart* los sucesos en que ha sido este año tan fecundo. No esperamos para juzgarla verla en escena, porque no la veremos.

El pintor Van-Halen ha hecho en estos dias un lindísimo boceto para un gran cuadro histórico, que representa el momento en que San Luis, rey de Francia, dá la señal de acometer á la ciudad de Damietta desde la galera real y rodeado de sus capitanes.

Este cuadro, del que nos ocuparemos cuando se acabe, está destinado al actual presidente del Consejo de ministros, conde de San Luis.

El boceto, en el que su autor se ha esmerado, reúne todas las buenas dotes que se necesitan para hacer su gran cuadro, de tantas exigencias como es el que va á emprender el señor Van-Halen, y en vista de él, puede asegurarse desde ahora el feliz éxito de la obra, que creemos sea una de las primeras de este pintor.

Estado sanitario de Madrid.

Es tal la influencia que tienen en esta corte los vientos en el estado atmosférico, que en esta última semana, que soplaron ya del Sur, ya del Nordeste, las lluvias alternaron con los frios: la atmósfera así estuvo nublada, revuelta y lluviosa, como despejada y con mas ó menos celages; se notaron diferencias bastante sensibles en el barómetro, como que estuvo oscilando entre las 25 pulgadas y 10 líneas, y 26 pulgadas y 5 líneas; y últimamente hasta llegó á observarse en la columna termométrica idéntica modificacion, pues tan pronto marcó el grado de congelacion como 8° sobre o.

Apesar de un temporal tan vario é inconstante, no son muy numerosas las enfermedades que mas predominan, que por otra parte son las propias de la estacion. Así se observan casos de calenturas catarrales é inflamatorias, catarros de las membranas mucosas neumo gástrica y génito-urinaria, algunos flujos de sangre, diferentes flemasias, predominando entre ellas las del pulmon, hígado y cerebro; y por último, no son raros los dolores reumáticos y nerviosos, así como las anginas y erisipelas, que todavia continúan.

Aunque la mortandad ha sido escasa en cuanto á los enfermos que padecian de dolencias agudas, todo lo contrario se ha observado en los que las sufrían bajo la forma crónica, notándose que no escasearon las defunciones consecutivas á la tisis, hidropesias, asma, disenterías, pleuro-neumonias y gastro enteritis que llevaban aquel sello.

Varietades.

MISIONES ESPAÑOLAS EN AUSTRALIA.

El interes que escita el viaje de los PP. Benedictinos españoles, que salieron de Cádiz para Australia, nos ha movido á reproducir la siguiente carta que el Ilmo. SALVADO, obispo de Puerto-Victoria, ha escrito á su señora madre, y que tomamos de la *Esperanza*:

AUSTRALIA OCCIDENTAL, FREMANTLE
 17 de agosto de 1855.

Querida y amada madre: Fiel á la promesa que la hice en mi última desde la bahía del Cabo de Buena-Esperanza, tomo la pluma pocos momentos despues de haber anclado en esta bahía de Fremantle, para participarla nuestra feliz llegada á estas antípodas regiones,

gracias á la divina Providencia y á la poderosa intercesion de la Virgen Santísima. Considerando que usted deseará con ansia saber los pormenores de nuestra navegacion desde aquella bahía á esta, me apresuro á darla gusto, y voy á empezar.

En mi última dije á Vd. que no teniamos intencion de tocar en el Cabo; pero la falta de agua nos obligó á ello, y lo verificamos el 30 de junio á las once de la noche. Esta bahía del Cabo, llamada *Table bay*, es en todos tiempos difícil y peligrosa, pero especialmente de mayo á setiembre: sin embargo, nosotros entramos en ella con suave viento y quietísima mar, que si no hubiera sido así, nos habiéramos abstenido de hacerlo en las horas que lo hicimos; pero la divina Providencia nos protegió visiblemente en esta ocasion, pues á no haber entrado por la noche, imposible hubiera sido al dia siguiente, por el furioso viento que se levantó del Este, que sin duda nos hubiera echado á alta mar otra vez, y sabe Dios lo que nos hubiera sucedido entónces.

En la mañana del 30 de junio, el capitán y los cuatro sacerdotes que me acompañaban saltaron á tierra, aunque no sin trabajo, por estar la mar bien picada: yo me quedé á bordo con los hermanos misioneros, por si nos sucedia alguna cosa desagradable; y á la verdad que no estuvimos lejos de llevar un buen susto, pues en la noche del mismo dia 30 y el dia 1° de julio, temí, y no poco, el que fuésemos echados de la bahía, cuando observé que las dos áncoras no eran suficientes á mantener el buque seguro contra el viento, pues de cuando en cuando cedían. El 2 de julio, siendo un dia de los mejores, hemos podido gozar pacíficamente de la vista de la ciudad y de las numerosas casas de campo que la circundan, disipando los temores y penas que habiamos sufrido los dias anteriores: sin embargo del mal tiempo que hizo el dia 1°, el ilustrísimo señor obispo Griffith, vicario apostólico de la ciudad del Cabo, habiendo recibido una visita de mi parte por medio del padre Garrido, me mandó dos de sus sacerdotes con una carta, convidándome á residir en su casa todo el tiempo que el buque permaneciese en la bahía, y que su propio aposento estaba á mi disposicion: agradecí como debia la fina atencion de un tan digno hijo del gran padre Santo Domingo, pero era preciso que me quedase á bordo, como lo hice, todo el tiempo que estuvimos en dicha bahía.

Despues que fué descubierto este Cabo por el famoso portugues Bartolomé Diaz en 1487, los holandeses

fundaron, veinte y ocho millas al Norte de dicho Cabo, una colonia en 8 de abril de 1652, cuyo primer gobernador fué Johan Anthony Van Riebeck: la poseyeron hasta el 1.º de setiembre de 1795, en que pasó á poder de los ingleses: en 1.º de marzo de 1803 tomó posesion de ella Juan Willeim Janssens, en nombre otra vez del gobierno bataviano; pero desde el 10 de enero de 1806 volvió de nuevo á ser posesion de los ingleses: el presente gobernador es el teniente general George Cathcart. La colonia toda (dividida en las dos provincias de Oeste y Este), tiene la estension de cerca de 118 mil 356 millas cuadradas, y su poblacion es de 285,179 almas y de estas, 23,749 pertenecen á la sola ciudad del Cabo.

El Ilmo. señor obispo, R. P. Griffith, se halla de vicario apostólico de dicha ciudad del Cabo, desde 14 de abril de 1838; y de la ciudad de Graham, en la provincia del Este, es vicario apostólico desde el 27 de diciembre de 1847 el Ilmo. señor obispo A. Devereux. Cuando en 1849 pasé por esta ciudad del Cabo, la iglesia católica aun no estaba concluida; pero desde abril de 1851 se hacen en ella los divinos oficios, y segun me han informado, está adornada con mucho gusto, es de un elegante estilo gótico, y caben dentro cómodamente dos mil personas: su importe pasa de 10,400 libras esterlinas, cantidad con que contribuyó la piedad y devocion de tres mil católicos.

En 10 de marzo de 1852 se ha fundado tambien en la ciudad de una mision de católicos, bajo los órdenes y jurisdiccion del ilustrísimo Aillard de los Oblatos de Maria; pero su Ilma. reside en Pictmaritzburg, donde hay una hermosa y elegante iglesia, contruida tambien con las limosnas voluntarias de aquellos buenos católicos. La fe y religiosidad de estos católicos, me hace recordar muchas veces la gran piedad y devocion y ardiente celo por la casa de Dios, de los gaitanos, especialmente del Escmo. é ilustrísimo señor D. Fr. Domingo de Silos Moreno, su dignísimo y venerable pastor (Q. E. P. D.), ornamento y gloria del orden de San Benito; la grandiosa y magnífica catedral de Cádiz, llevada á cabo en tiempos y circunstancias las mas difíciles, es sin duda el monumento mas solemne é inmortal del heroismo cristiano y altamente piadoso de los habitantes de aquella ciudad: la generosa caridad con que los mismos nos han acogido y largamente socorrido en los cinco meses que hemos tenido que estar en medio de ellos, es tambien otra prueba nada equívoca de su catolicismo; y la mision benedictina de Nueva-Nursia les será eternamente agradecida: consigno aquí esta prueba de gratitud, ya que no pueda hacerlo de otro modo.

Cuando regresaba de la Australia para Europa el año de 49, el 8 de marzo, toqué en Santa Elena, y supe con disgusto, que si bien la poblacion de aquella ciudad (James Town) ascendia á 5,000 habitantes, con 1,400 en lo restante de la isla, no habia ni un sacerdote católico; mas ahora, con gran satisfaccion, he sabido que el Ilmo. señor obispo del Cabo (bajo cuya direccion está dicha isla) ha fundado personalmente una mision en 9 de octubre de 1852:

con gran consuelo de sus almas han recibido aquellos católicos este beneficio que les dispensó la divina Providencia, porque ahora tienen quien les instruya, tienen altar, y pueden practicar los actos de religion que ántes no podian, por carecer absolutamente de medios: bien pueden los habitantes de Santa Elena dar gracias á Dios por el beneficio que han recibido, y tambien á la pia Obra de la propagacion de la fé, establecida desde 1822 en la ciudad de Lyon de Francia, en donde se reciben las limosnas de todos los buenos católicos esparcidos por las cinco partes del mundo, para socorrer las misiones católicas en donde quiera que se hallen, y sin distincion de naciones ni personas, y si solo segun las necesidades de cada una: no debo omitir aquí que nuestra mision de Nueva-Nursia ha sido socorrida y protegida por esta pia Obra con particular empeño. El gobierno frances en nada interviene en esta asociacion (caritativa por excelencia) mas que para protegerla, y los señores individuos que componen su junta administrativa, desempeñan gratuitamente sus destinos en beneficio de la misma, lo que debe poner al seguro á los bienhechores.

No puedo aquí menos de lamentarme de que sola la católica España sea la única que no contribuya á una obra tan piadosa, tan humanitaria y tan civilizadora, pues el benévolo y piadoso corazon de nuestra jóven Reina (de cuya generosa bondad y munificencia no podremos jamas olvidarnos los misioneros benedictinos españoles de Nueva-Nursia), no permitirá por mas tiempo que una tal mancha tilde la generosa nacion que el Señor puso á su cuidado. Me olvidaba que estaba escribiendo á Vd. la relacion de nuestro viaje; perdone Vd. el que me estraviase en contarle cosas que pudiera decirse no tienen una inmediata conexion con lo que me propuse al principio.

El dia 3 de julio, domingo, ademas de las misas celebradas por los sacerdotes misioneros, y la mia, en que dí la sagrada comunión á todos los hermanos, se cantó la de diez, y nada menos que con música á la palestra.

El dia siguiente, habiendo preguntado á varias personas que vinieron á bordo, cual habia sido la causa de la guerra entre los ingleses y cafres, me han dicho que el haber estos robado á los colonos repetidas veces ganado vacuno, caballar, lanar, etc.; me han dicho tambien que los señores misioneros protestantes, of the London missionary society, proveian á los cafres de fusiles, pólvora y otras municiones de guerra á los ingleses, pero sí para hacer ellos su privada fortuna, pues á veces, por un viejo fusil, han recibido veinte y cinco bueyes ó gran número de dientes de elefante, con lo que los dichos señores hacian un lucrativo negocio: esta es la razon porque la mision protestante fué prohibida entre los cafres por el gobierno, segun me han dicho las mismas personas: yo no podré aventurar que fe tengan esas noticias, sin embargo de haberme asegurado que los periódicos habian hablado largamente de este asunto: pero lo que no tiene duda, es la especie de apología que uno de los dichos misioneros, llamado el doctor Livingston, ha hecho insertar

en el periódico el *Advertiser* del 27 de abril de 1852, en la que, entre otras cosas, dice: «¿Quién tiene mas derecho á comerciar que nosotros? ¿Quién debe recoger los frutos de las ferias que nosotros hacemos y aseguramos, mas que nosotros mismos?» Este lenguaje, á la verdad, ademas de no hacerle honor, hace sospechar que los tales señores han dado verdadero motivo á la crítica, y que los hechos de que se les acusa sean incontrastables. Roguemos al Señor que ilumine sus entendimientos ofuscados con el error, y sigamos nuestra relacion.

(Se continuará.)

Palma

27 DE DICIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. Julian Marcoleta, primer comandante del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, el mismo cuerpo, hospital y provisiones, el batallon de Asturias.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznarez.

Boletin religioso.

Santo del dia.

† LOS SANTOS INOCENTES MÁRTIRES.

Temeroso Heródes de perder el cetro de Judea con el nacimiento de Jesus, tan pronto como tuvo noticia de él por los Magos, mandó degollar á todos los niños de Belen y sus contornos, para acabar de este modo con el Mesias. Los rezados de las iglesias de Antioquia y de Grecia señalan solos 14.000 victimas inmoladas, cuando algunos espositores las hacen subir hasta 144.000.

CULTOS.

MAÑANA MIÉRCOLES

En la iglesia del Hospital

Concluyen las cuarentahoras dedicadas al Nacimiento de nuestro adorable Salvador, espóniéndose el Santísimo á las siete de la mañana: á las diez se cantará la misa mayor por la reverenda comunidad: por la tarde se cantará el Smo. Rosario con música, despues un villancico, la procesion y reserva de costumbre.

Boletin

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVIGACION

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Vapor Mallorquin, su capitán D. José Estades, de Barcelona, con varios géneros.

Polacra goleta Cármen, su patron Antonio Buenaventura, de Aguilas y Mazarron, con barrilla.

Laud Providencia, su patron Pedro Antonio, de Valencia, Alicante y Cullera, con arroz.

Goleta Bella, su patron Pablo Coll, de Sevilla, con habas y otros.

Id. Lealtad, su patron Miguel Pallicer, de Sevilla, con trigo y otros.

Laud Pamela, su patron Bartolomé Felani, de Alicante, con pescado.

Javeque San Juan, su patron Andres Barceló, de Tarragona, con vino.

Laud San Miguel, su patron Manuel Bauzá, de Málaga, con habas.

Palma 27 de diciembre de 1855.—El administrador—Perez.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 25.

De Argel en 2 dias laud Ecce-Homo, de 24 ton., pat. Nicolas Compañy, con un pas. y lastre.
De Sevilla en 12 dias polacra goleta Soledad, de 75 ton., pat. Miguel Pellicer, con trigo y habas.

De Mahon en 19 horas vapor guarda-costas Lepanto, su comandante el capitán de fragata D. José Morgado.

Dia 26.

De Valencia en 3 dias polacra goleta Cármen (a) Ninfa, de 26 ton., pat. Antonio Meliá, con 14 pas. y lastre.

De Barcelona en 2 dias laud Fortuna, de 36 ton., pat. Rafael Matas, en lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 24.

Para Villanueva laud San Miguel, de 75 ton., pat. Miguel Palmer, en lastre.

Para id. laud Adónis, de 47 ton., pat. Pedro Moya, con un pas. y lastre.

AVISOS

Ventas.

TURRON DE GIJONA.—Se han recibido algunas cajas en la confitería de Frasquet, delante de San Nicolas, en donde se halla de venta. Igualmente véndense vinos generosos, en botellas, de muchas calidades.

CRISTALERÍA.—En la hojalatería barcelonesa, sita en la plaza de Cort, número 54, se ha recibido un gran surtido de cristalería, y otros varios artículos, de gusto y de moda, los que se espenderán á precios sumamente equitativos.

En el café de Oriente se vende malvasía de la Baronía de Bañalbufar, de las cosechas de 1853 y 1847, en botellas.

Alquileres.

En la calle de los Huertos, manzana 154, números 12 y 14, se alquilan unas casas de bastante comodidad, con huerto y derecho de agua. Darán razon en esta imprenta.

LA TUTELAR.

Se avisa á los suscritores que en poder del banquero de esta compañía se hallan los recibos de anualidades pagaderos el 31 del corriente mes de diciembre, esperando se apresurarán á recoger y pagar sus respectivos recibos, alentados del extraordinario progreso que de cada dia se nota, llegando su capital á la sorprendente suma de 66 millones de reales.

AL PÚBLICO.

En la calle de San Miguel, entrando por la Pescadería nueva, está de manifiesto un grande y precioso Belen, ó sea nacimiento del hijo de Dios, el cual se ha adornado con figuras de movimiento, cascadas y fuentes al natural, representando, al mismo tiempo las escenas siguientes:

- 1.º La huida de Egipto.
- 2.º El palacio del Rey Heródes, y Degollacion de los santos Inocentes.
- 3.º Adoracion de los Reyes.
- 4.º La Anunciacion á los Pastores, y nacimiento del hijo de Dios; &c., &c.

Estará de manifiesto todos los dias, desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche: precio de entrada 6 cuartos: los niños 3 id.

SALON de física recreativa.

El Sr. Aldo dará funcion mañana miércoles por la noche, empezando á las 7.
Entrada general 9 cuartos—Niños 6.—Lunetas 9.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP
EDITOR RESPONSABLE.